

COMUNICADO DE PRENSA



13 de Marzo de 2024

Suscribe INFONL convenio con la Alianza Anticáncer Infantil



Con el objetivo de realizar acciones y actividades conjuntas para fortalecer la cultura de la transparencia, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL) suscribió un convenio de colaboración con la asociación civil Alianza Anticáncer Infantil A.B.P.

El documento fue firmado por la Consejera presidenta del INFONL, Brenda Lizeth González Lara, en sinergia con el presidente y fundador de la Alianza Anticáncer Infantil, Javier Orlando Garza Guajardo.



Brenda González expresó que el objetivo del acuerdo entre ambas instituciones es promover la capacitación y actualización permanente del personal de la asociación en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, archivos y transparencia.

"En el INFONL buscamos que los aprendizajes que van a recibir el personal de la Alianza también sean compartidos y sirvan para permear en el uso y en el acceso a la información pública de las personas beneficiadas por esta asociación, fortaleciendo así el consentimiento informado en materia de salud", destacó González Lara en su mensaje.



Asimismo, Javier Orlando Garza resaltó la trascendencia del convenio que permitirá fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública, el tratamiento y la protección de los datos personales.

"Siempre cuando una institución en alguna fundación, inclusive en algunos gobiernos que nos hacen el favor de apoyar, se etiquetan recursos y se hace el informe pormenorizado de la aplicación de esos recursos; todo eso a lo largo de 28 años, es lo que nos ha dado la certificación, la credibilidad y la



COMUNICADO DE PRENSA



transparencia en el manejo de nuestros números", resaltó Javier Orlando Garza.

Asistió por parte de la Alianza Anticáncer Infantil, el Encargado de Campañas de la asociación, Eduardo Navarro.

Por parte del INFONL, atestiguaron la firma del referido convenio, las Consejeras Vocales, María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, el Consejero Vocal Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, y el Encargado de Despacho, Bernardo Sierra Gómez.

